

## **Encuentro a los 100 años de la Reforma Universitaria**

### **Notas sobre el Contexto histórico de La Reforma Universitaria de 1918**

*Dra. Liliana Ferraro*

*Facultad de Filosofía y Letras*

*21 de junio 2018*

Agradezco la invitación a las Jornadas sobre los cien años de la Reforma Universitaria y la posibilidad de integrar el panel: Contexto Histórico de la Reforma

#### **Contexto Internacional**

La Reforma Universitaria no puede ser examinada únicamente desde una perspectiva académica-universitaria es preciso posicionarla dentro del contexto socio-económico y político que la originó y al mismo tiempo, no podemos prescindir de la vida política y cultural de Córdoba y de su Universidad. Universidad que desarrollo una trama política y cultural manifiesta en la hegemonía clerical conservadora, con nula apertura social y sin democracia política interna. Afirma César Tcach,..."que la Reforma Universitaria de 1918 marcó el nacimiento de uno de los mitos constitutivos de la identidad cordobesa contemporánea: el de la Córdoba rebelde, ciudadana y democrática,...mito de la clase media progresista, universitaria, no patricia, de la primera generación de hijos de inmigrantes".

. Por lo que presentamos en este ámbito de la Jornadas algunas notas en la que se gestó la Reforma.

En primer lugar contextualizamos algunos acontecimientos internacionales de mediados del siglo XIX y principio del XX.

Visualizamos en primer orden una Europa de profundas transformaciones que germinaron en las sociedades industrializadas y que marcan hitos fundamentales en la Historia Mundial. En primer lugar señalamos que en 1864 se funda en Londres “Asociación Internacional de Trabajadores” que reunió, en particular, obreros ingleses y franceses especializados y que buscó asistencia mutua de tipo sindicalista, más que un programa político de acción. En 1871 se produce el estallido de la Comuna de París, consecuencia, ante todo de guerra franco-prusiana, de los escasos logros sociales de los obreros y de una limitada participación política. Esto dará lugar al surgimiento de los Partidos Socialdemócratas que contendrán en su seno la presencia de diferentes orientaciones ideológicas: el anarquismo que rechazara toda participación política y los reformistas partidarios del ejercicio de una vida política con el fin de ir obteniendo mejoras parciales. Esta cierta presencia de obreros en los asuntos públicos y el inicio de una democratización de las instituciones no implicaron una real participación de los trabajadores en la política de los estados.

En segundo lugar mencionamos la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias económicas, políticas y sociales. Como sabemos la guerra implicó pérdida de vidas humanas, sufrimientos, penalidades y engendro el desprestigio del capitalismo y de la política gobernante. Finalizado el conflicto se iniciara una lenta recuperación económica, con tierras desoladas que ahora deben ser transformadas nuevamente en productiva, con pérdida de mercados y con la consolidación de los Estados Unidos como la primera potencia económica. Se suma la reconfiguración del mapa europeo y los conflictos entre los vencedores por las disputas territoriales de las colonias alemanas y las zonas petrolíferas del imperio turco. Mencionamos también el surgimiento de la Sociedad de las Naciones cuyos objetivos por mantener la paz resultaran frágiles. La mayor parte de los trabajadores, durante la guerra tomaron una actitud belicista en un frente común con la clase dirigente, esto se conoce como “Unión Sagrada”. Unión que se romperá ante la pobreza generalizada y la prolongación de la guerra. La guerra que siembra muerte, hambre y miseria conduce a muchos países y especialmente

los más atrasados o en condiciones políticas más débiles a estallidos populares de obreros y soldados hartos de sacrificios y privaciones.

El caso emblemático será la autocracia zarista con particulares despóticas y arbitrarias en las formas de vida y las relaciones sociales; Rusia será donde se desarrolle en forma más perfecta y acabada la llamada revolución proletaria que consolidara nuevo Estado. La Guerra ruso-japonesa 1904-1905 había agudizado el descontento ante la crisis económica y agraria y en 1905 estalló un movimiento social que fue reprimido brutalmente por las fuerzas del Zar. En estas condiciones Rusia entra a la Gran Guerra situación que agravara más la crisis y que dará como resultado un ambiente más maduro para una revolución social cansada del conflicto y al borde de la derrota. La revolución de octubre de 1917 será hija de la guerra y se transformará en el movimiento de mayor alcance que ha conocido la historia moderna y fijará las pautas para las revoluciones posteriores. Dirá Hobsbawm que en los países occidentales... “se pensaba que la Rusia de 1917 era un modelo alternativo.” (Eric Hobsbawm Historia del siglo XX. Buenos Aires, Crítica 1999. )

No podemos dejar de mencionar a nivel americano: La Revolución Mexicana que constituyó un cambio trascendente para su pueblo y que a nivel mundial gestó el primer de los grandes movimientos sociales del mundo moderno. La Revolución Mexicana fue el movimiento armado iniciado en 1910 para terminar la dictadura de *Porfirio Díaz* y que culminó oficialmente con la promulgación de la nueva *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917*, siendo ésta la primera a nivel mundial en reconocer las garantías sociales y los derechos laborales colectivos. (La Revolución mexicana (2010). Edit. por el Congreso del Estado de Jalisco)

Después del desastre de la Primera Guerra Mundial las nuevas generaciones en Europa defendieron la creación de un mundo nuevo, de un nuevo orden internacional que incidirá en nuevas expresiones filosóficas, artísticas y literarias.

Al respecto y en relación al tema que nos convoca vale recordar el caso español. El regeneracionismo iniciado con la generación de 1898 busco superar la grave crisis político-económica y social. En la década de 1910 surgen en España dos movimientos literarios: el novecentismo y las vanguardias de importante gravitación en nuestro país. Sera José Ortega y Gasset quien promueva en Argentina la difusión de las ideas filosóficas y científicas más importantes de la época.

### **Contexto nacional**

La generación de 1880 liberal y marcadamente positivista-evolucionista consolidará el proyecto político de la generación del 37. El Estado Liberal Moderno fomentó la inmigración como mecanismo de progreso que dará lugar a fines del XIX, a lo que se conoce como la “gran inmigración”. La situación de la clase trabajadora en la Argentina a principios de siglo XX puede encuadrarse dentro de las características generales que se detentaban en otras naciones europeas y americanas. En 1902 se produce el estallido de la “cuestión social”, reacción obrera que puso en peligro la tranquilidad de la República. Las huelgas asumieron por primera vez las características de una perturbación general del orden público, al punto que se creyó necesario declarar el estado de sitio, para dar al Poder Ejecutivo medios suficientes de prevención y represión de los actos de violencia que comenzaban a desarrollarse. Esto motiva la acción gubernamental y parlamentaria de la declaración del estado de sitio en la Capital, Buenos Aires y Santa Fe. Acompaña a esta medida un viejo proyecto de Miguel Cané sobre expulsión de extranjeros que se conocerá como la **Ley de Residencia** de noviembre de 1902 y que tendrá como contrapartida **La ley de Sistema Uninomial por Circunscripciones** de diciembre de 1902 -de muy corta duración- y el Proyecto de **Código Nacional de Trabajo** de 1904. El “Partido Socialista” en Argentina logra en 1904 y gracias a la **reforma electoral**, llegar al Congreso de la Nación con el primer diputado socialista de America, Alfredo Palacio, quien por vía parlamentaria logrará el dictado de las primeras leyes obreras.

. La generación del Centenario, si bien nació en el contexto histórico de la Argentina liberal, aspiró a una regeneración espiritual centrada en la necesidad de transformar las instituciones y los hábitos políticos. El reformismo marcaba así la declinación de una época. El presidente Roque Sáenz Peña partidario de una política liberal reformista elevó un proyecto de Ley Electoral que da por resultado la sanción de la misma en 1912. Esta es la clave para conocer un nuevo momento histórico considerado como la primera experiencia de democracia política. Se inicia a partir de aquí, nuevas bases de legitimidad, que permiten, en palabras de Giovanni Sartori “la creación de partidos competitivos” realidad que nos permitirán transitar *de un sistema de partido predominante a un sistema de partidos de pluralismo limitado*.

Ante el nuevo juego político que se abre, se intenta creación de un partido conservador el “Partido Demócrata Progresista” pensado con soporte urbano de estructura nacional y que articulara las fuerzas de los sectores burgueses transformistas. En síntesis una “derecha democrática”, como había pensado Roque Sáenz Peña e Indalecio Gómez, con un color “radical-socialista” según la instancia de Lisandro de la Torre. Idea que marchó hacia el fracaso. (Waldo Ansaldi “La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático”. En Ricardo Falcón Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930). Nueva Historia Argentina. Buenos Aires Sudamericana Tomo VI. 2000. p. 26 y Virginia Persello. Los Gobierno Radicales: debate institucional y prácticas políticas).

Un “Partido Socialista” fundado en 1896 por Juan B. Justo, rígidamente principista, cuyo programa mínimo le permite la lucha parlamentaria para lograr leyes laborales. Este sistema partidos competitivos se completa con el “Partido Radical” fundado en 1892 y que por la Ley Sáenz Peña llega al ejecutivo nacional en 1916. La aplicación del nuevo régimen político permitió a sectores urbanos y rurales .y en parte de sectores de clase obrera incorporarse al Partido. El radicalismo buscara ganar la adhesión de los trabajadores, acción que se conoce como el “obrerismo de Yrigoyen” La percepción social del presidente lo llevan a impulsar cambios en el derecho laboral por la vía del decreto y contando con apoyo de los sindicatos.

La generación del 10 busco también la identidad nacional frente a la inmigración y la agitación social. En el plano de las ideas el Centenario fue la manifestación del primer nacionalismo cultural con una impronta tradicional y telúrica que se manifestó en la literatura y en las artes. Estos hombres buscaban asimilar culturalmente a los inmigrantes para lograr la formación de una conciencia nacional tarea que le compete ante todo a la historia.

Dentro de estas particularidades mencionamos el pensamiento de Yrigoyen que inspirado en el krausismo cuestiona al positivismo y teje una conjunción entre lo político, filosófico y cultural que se manifiesta en los espacios universitarios. (En Ricardo Falcón Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930). Nueva Historia Argentina. Buenos Aires Sudamericana Tomo VI. 2000)

En el ámbito de las ideas mencionamos también al Colegio Novecentista fundado en 1917 por un grupo de jóvenes y que conformo -inspirados en la más amplia libertad de pensamiento-el advenimiento de una cultura nacional fecunda, en nuevas y agregadas idealidades”(Manifiesto Novecentista). El novecentismo fue considerado como un “fenómeno inquebrantable en los intelectuales argentino”. El anti positivismo difundido por José Ortega y Gasset que visitó la Argentina en 1916, invitado para dar un ciclo de conferencias, reafirmara la caducidad del positivismo y la buena nueva del neokantismo. Ortega planteaba la vuelta al idealismo que trasunta en categorías espirituales y vitalista.

### **Contexto cordobés**

La historia política de la Provincia de Córdoba toma características singulares cuando en 1912 se realizaron las elecciones para gobernador bajo la Ley Sáenz Peña. Las fuerzas conservadoras se reagrupan y forman el “Partido Concentración Popular” que lleva como candidato a Ramón Carcanoel que resulta electo, gobernador que se distinguió por un acción progresista. Hacia 1914 el “Partido Concentración Popular “se convertirá en “Partido Demócrata” y que se

adhiera en el orden nacional al “Partido Demócrata Progresista” en contacto directo con Lisandro de la Torre. (Efraín Bischoff. Historia de Córdoba. Buenos Aires. Plus Ultra 1977).

El radicalismo cordobés había surgido y consolidado como resultado de una enorme mixtura de los cuadros dirigenciales. Una característica del partido desde sus orígenes fue la presencia en sus filas de elementos conservadores y clericales. Para la renovación de las autoridades provinciales realizadas a fines de 1915 triunfa el radicalismo frente a la fórmula del Partido Demócrata (Caffetatta – Igarzábal) con 35.952 votos contra 32.774 del candidato conservador. Asume el gobierno provincial con el binomio Eufrasio Loza- Julio Borda (ambos profesores universitarios, en el caso de Loza perteneciente al Club Católico) en 1916. Su gobierno promueve un impulso renovador pero deberá enfrentar una situación social y política difícil ante los constantes reclamos laborales y la división interna del radicalismo provincial en “Rojos” y “Azules”. Los rojos reafirman su lucha contra el nepotismo y el autoritarismo y buscan reivindicar tres ideas básicas: la honradez administrativa, el respeto a las autonomías locales y la supremacía constitucional. Y los “*radicales azules*”, o *yrigoyenista*” liderados por el dirigente Elpidio González. Esta fracturación interna se visualiza en una política de acciones agresivas. Esto favoreció al partido de la oposición-Partido Demócrata- que triunfa en la renovación de senadores provinciales en 1917.

El ambiente de tensión lleva al gobernador Loza a renunciar, asumiendo el Vicegobernador Borda. Ante el triunfo de la oposición los legisladores oficialistas piden la intervención y el gobierno provincial clausura el Senado. El Congreso de la Nación decreta la intervención federal y el presidente Yrigoyen la veta, pero bajo la presión de los correligionarios el Presidente- en 191- decide la intervención, se designa a tal efecto Daniel Frías. A esto se suma un ambiente altamente convulsionado desde lo social y lo económico. Se registran bajas en la producción debido a las sequías que afectan a los colonos, huelgas de obreros, manifestaciones y atentados en busca de reclamos laborales. Esta

intranquilidad también se refleja el ámbito estudiantil ante una clase social que maneja el mecanismo del poder universitario

### **Contexto Universitario Argentino**

Hacia 1910 estaban matriculados en las universidades argentinas 6000 alumnos, la mayor parte, pertenecían a la UBA el 78% y el resto se repartía en Córdoba con el 8% y La Plata con el 14 %. Tres de las universidades eran nacionales y dos provinciales: la de Santa Fe que se nacionaliza después de la reforma y la Universidad Provincial de Tucumán que se nacionaliza en 1921. Al iniciarse el siglo XX la vida universitaria empezó a manifestar la necesidad de cambios en sus estructuras orgánicas y la revisión de líneas pedagógicas que implicaba ante todo un cambio de mentalidad. La Universidad argentina cumplía fundamentalmente una función política la formación de la clase dirigente. A principio del siglo también se convertirá un mecanismo de movilidad social para la clase media, sector social que se identificaría estrechamente con el radicalismo. “La clase media emergente, comenzó a presionar para lograr el acceso a la formación superior y protagonizó el movimiento para derrumbar muros *“que hacían de la Universidad un coto cerrado de las clases superiores”* (Tünnermann Bernheim. A Noventa años de la reforma Universitaria de Córdoba 1918-2008 p.41 GLACSO)

El movimiento estudiantil comenzó a organizarse en centros de estudiantes, que pertenecerán a la UBA, a modo de ejemplo señalamos el de Medicina en 1900, el Ingeniería en 1903 y el Derecho en 1905. Estos centros en 1908 se federaron y se conformó la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA). Aquí se instala en la agenda de los estudiantes universitarios: la autonomía científica y financiera, la enseñanza gratuita y libre y el gobierno universitario manejado por todos los profesores con la presencia de cierta representación estudiantil. Pero estos planteos se remontan un poco más atrás. En 1871, Juan



María Gutiérrez, rector de la Universidad de Buenos Aires elevaba al gobierno un proyecto de reforma universitaria en el que ya se consideraba la docencia libre a imitación de las universidades alemanas. Desde entonces, ese requerimiento se reiteró constantemente en los pedidos de modificación de los estatutos universitarios. Se suma en 1905 la protesta, encabezada por los profesores de Medicina y liderada por los socialistas Juan B. Justo y Nicolás Repetto en contra el poder exclusivo de las academias universitarias.

Estos movimientos se inscribieron también en la docencia libre, nuevo sistema de examen y disminución de aranceles.

Con respecto a la **Universidad Nacional de Córdoba**, la más antigua del país, fue fundada por los jesuitas en 1613 y su origen fue eminentemente teológico. Al iniciarse el siglo XX seguirá manteniendo una impronta colonial, elitistas, clerical, a pesar de haber sido secularizada el siglo XIX. La Universidad en buena medida se mantenía alejada de las ciencias exactas y naturales, situación que contrastaba fuertemente con los cambios políticos, económicos y sociales que se habían producido en la República Argentina. La Universidad contaba además con una sociedad llamada *Corda Frates*, que incluía a universitarios y políticos destacados de Córdoba, con injerencia directa en la universidad.

La Universidad de Córdoba será también un escenario de protestas y quejas similares a la de la UBA. La chispa que desencadenó la Reforma Universitaria se inicia en septiembre de 1917, cuando la Universidad de Córdoba aprobó un nuevo reglamento para el internado estudiantil en el Hospital Nacional de Clínicas, que convulsiona al ambiente social y estudiantil de la provincia. El año clave será el año 1918, más precisamente el 15 de junio, fecha simbólica, del estallido de lo que conocemos como la Reforma Universitaria.

Cerramos este contexto recordando a uno de los ideólogos de la reforma, Julio V. González, que sostiene que las causas de este estallido tienen tres llaves “*que nos abren las puertas a la verdad*” la Guerra Europea, la Revolución Rusa y

al advenimiento del radicalismo al poder “. (Julio V. González. Revolución Universitaria. Buenos Aires. FUBA.1922)

Sergio Bagú, al analizar la gestación del movimiento estudiantil en la Argentina, sostiene que la Reforma Universitaria tiene su origen en la inmigración que altera toda la subestructura económica del país y engendra una categoría social que va ganando en extensión y en pujanza económica. El proletariado, formado por el aluvión inmigratorio, se organiza e inicia su actividad gremial y política. La pequeña explotación rural, el pequeño comercio y la pequeña industria fueron el lugar de tránsito entre la clase obrera y la burguesía menor. El hijo del inmigrante, operada su emancipación económica, quiere trepar los peldaños del predominio político y cultural, se hace fuerza pujante de la oposición e ingresa en la Universidad.(En Tünnermann Bernheim, A Noventa años de la reforma Universitaria de Córdoba 1918-2008 p.41).

Para finalizar consideramos que los estudios historiográficos sobre el tema reafirman que, las fuerzas político-económicas derivadas de la guerra y los cambios internos de la Argentina vinculados con la expansión económica y el surgimiento de una clase media combinado con el malestar de los obreros en los principales centros urbanos, determinaron la presencia de un clima propicio para las transformaciones.

Es por lo tanto la clase media emergente, sostiene Augusto Salazar Bondy, la protagonista del Movimiento, en su afán de lograr acceso a la Universidad, controlada hasta entonces por la vieja oligarquía terrateniente y el clero. La Universidad aparecía, a los ojos de la nueva clase, como el canal capaz de permitir su ascenso político y social. (Augusto Salazar Bondy, Reflexiones sobre la Reforma Universitaria (a 50 años de la Reforma. Lima, 1968.p. 40)

En el caso de Gardenia Vidal en su trabajo *La reforma Universitaria de 1918 y El Partido radical*, sostiene que La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 se constituyó en un hecho mítico. Por esa razón, se permite adjudicarle *in extremis* una cantidad de connotaciones diversas. Estas construcciones significaron en la práctica, una lucha a veces abierta, otra encubierta, entre partidos políticos, líneas

ideológicas y de posturas historiográficas, por pretender apropiarse de este suceso por demás complejo y escasamente analizados.

Muchas gracias